

Xalapa, Ver., 23 de junio de 2023

Comunicado: 0931

Reciben Comisión y SPC aportaciones para actualizar Ley de Protección Civil

- Celebra diputado Luis Arturo Santiago la realización del foro de opinión sobre el marco legal de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en Veracruz.

Con la finalidad de recibir aportaciones de expertos en la materia para la actualización de la ley, con la presencia de la Comisión Permanente de Protección Civil del Congreso y la titular de la Secretaría de Protección Civil (SPC) del estado, Guadalupe Osorno Maldonado, se realizó el foro de opinión sobre el marco legal de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en Veracruz, en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo.

En primer término, el presidente de la Comisión mencionada, diputado Luis Arturo Santiago Martínez, en compañía de las diputadas Gisela López López e Illya Dolores Escobar Martínez, que fungen en la misma instancia como secretaria y vocal, respectivamente, subrayó que para llegar a este foro hay antecedentes de un trabajo arduo con el propósito de fijar los lineamientos de una nueva ley que ponga la prevención en primer lugar.

Con la presencia de académicos y especialistas, el Diputado recordó que año con año se crean en el mundo diversos fenómenos meteorológicos que, en muchas ocasiones, causan estragos a su paso por cada región. “Una de las batallas constantes que tenemos es prevenir este tipo de desastres y por eso hoy escucharemos la voz de los expertos para que sus conocimientos sean tomados en cuenta en una nueva ley que sea de beneficio para todo el estado”.

En tanto, la secretaria Guadalupe Osorno Maldonado explicó que, como parte del procedimiento para el impulso de una nueva legislación en materia de protección civil, se abre el diálogo con la ciudadanía para verificar si hay algún otro tema que deba incorporarse en el marco normativo para una mejor aplicación de la norma. Además de este foro presencial, informó, se prevé la realización de uno virtual al que se convocará a más ciudadanas y ciudadanos para escuchar sus aportaciones.

Posteriormente, se concedió el uso de la voz a los ciudadanos Federico Giovanni Cruz Hernández, de V11 Consultores; José Antonio Nabor Díaz, del Instituto Veracruzano de la Vivienda, y José Jesús García Cruz, del Ayuntamiento de Poza Rica.

También, a Geovanni Landa Sangabriel, de Diconsa Segalmex; David Evangelista Martínez, de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), y Rafael Arellano Pastrana, de Consultoría GEPAC.

##-##-#

